



## **FORMATO DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y REQUISITOS - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION**

El suscrito profesional designado dentro de la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP para dar trámite a la solicitud de contratación de **ALEXANDER CHARRY LASSO** se permite dejar constancia que, una vez revisada la información establecida en los documentos y estudios previos, y verificados los soportes adjuntos a la misma, se encuentra:

1. Que la información contenida en el Estudio Previo, Matriz de Riesgos, Certificado de No Planta, Autorización de objetos iguales y Certificado de Disponibilidad Presupuestal, es coherente y se encuentra acorde a la normatividad contractual vigente y a la Resolución mediante la cual se establece la Tabla de Honorarios de la Entidad para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión vigente.
2. Que se aportan todos los documentos que se establecen en la Hoja de Control - Contratación Directa, requeridos en la etapa precontractual y los mismos cumplen con los requisitos y condiciones establecidos por la entidad.
3. Que se verificó en la hoja de vida los requisitos académicos y de experiencia mínimos del perfil requerido por la Entidad y que se encuentra establecido en el Estudio Previo.

Para constancia se firma el día 30 de marzo de 2021.

**IVAN RICARDO PERILLA RODRÍGUEZ**  
**SUBDIRECCION DE ASUNTOS LEGALES**

**Nota:** La constancia se entiende dada con la publicación de este documento en la Plataforma SECOP.